

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0167**

Fecha: 27/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2018 00161	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	SAUL MONTEALEGRE	Auto admite recurso apelación Admite el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada Saul Montealegre contra la sentencia del 03/09/2021 proferida por el Juzgado	26/10/2021		
1900131 10003 2020 00144	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Verbal	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN LOPEZ	JHONNIER ALEXANDER CARDONA GIRALDO	Auto acepta renuncia poder judicial En los términos del artículo 76 del Código General del Proceso, se acepta la renuncia al poder presentada por el Doctor Luis Eduardo Cordoba Santacruz, como apoderado	26/10/2021		
1900131 10003 2021 00200	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARCELINA MENESES PLAZAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NOE RIVERA ARDILA	Auto revocado Revocar el auto interlocutorio No 0519 del 12/07/2021, proferido por el Juzgado Tercero de Familia de Popayan	26/10/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO